

0570

DECRETO N°

NEUQUEN, 27 ABR 1988

VISTO:

El Expediente N° 1380-M-88, el Pedido N° 33587; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se gestiona el Mantenimiento de Teodolitos, con destino a la Dirección de Agrimensura, de la Secretaría de Obras Públicas, para lo cual se realizó Concurso de Precios N° 61/88-Segundo llamado-cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 15 de Abril de 1988 a las 9,30 horas;

Que a fs. 33/34 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el Concurso de referencia por urgencia del servicio de mantenimiento y para evitar el mayor costo por el transcurso del tiempo;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

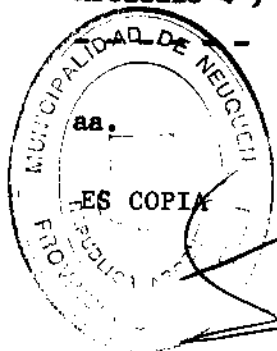
DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios N° 61/88-Segundo llamado-
----- a la firma NEUQUIMICA S.R.L. los renglones 1,2,3 y 4 por única oferta en la suma total de AUSTRALES SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS (A6.222).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría, liquídese y páguese el gasto que surja del presente con / cargo a la partida Sec.1-Cap 1-Item 2-PP 07-PP 01/4 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios
----- de Economía y Hacienda y de Obras Públicas.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-



[Handwritten signature]
DIRECTOR GENERAL DE AGRIMENSURA Y DESAMARTE
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO) BALDA
LYNEN
IRIARTE

[Handwritten initials]